



Ayuntamiento de Horcajo de los Montes  
Plaza de España, 1  
13110 HORCAJO DE LOS MONTES



## SECRETARIA

### COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA

MARIA ARÁNZAZU GONZÁLEZ ALVARADO, Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Horcajo de los Montes, COMUNICA a los Sres. Concejales, que la Sra. Alcaldesa-Presidenta, ha dictado con la fecha que se indica, el siguiente:

<<

Núm: 51/2018

### DECRETO DE ALCALDIA

#### CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PLENO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y en virtud de la competencia conferida por el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

#### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Convocar Sesión ordinaria del Pleno para el día 17 de mayo de 2018, a las 21:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 20 de febrero de 2018.
2. Aprobación inicial del expediente colectivo de baja de obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados por prescripción hasta el año 2013.
3. Aprobación inicial del expediente colectivo de baja de derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados por prescripción hasta el año 2002.
4. Dar cuenta del Plan Presupuestario a medio Plazo 2019-2021 del Excmo. Ayuntamiento de Horcajo de los Montes.
5. Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto de 2017.



Ayuntamiento de Horcajo de los Montes  
Plaza de España, 1  
13110 HORCAJO DE LOS MONTES

6. Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía adoptados desde la última sesión plenaria ordinaria.

7. Información de Alcaldía y Concejalías Delegadas.

8. Ruegos y Preguntas.

**SEGUNDO.-** Notifíquese la presente Resolución a los Sres Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento>>.

*Lo que traslado, para su conocimiento y efectos.*

**En Horcajo de los Montes, a 11 de mayo de 2018**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: M<sup>a</sup> Aránzazu González Alvarado**